

1 **ACTA 298-14**
2 **Sesión Extraordinaria 101**
3

4 Acta número doscientos noventa y ocho correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento
5 uno, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas del jueves seis de febrero de dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:
8

9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

REGIDORES SUPLENTE

10
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
15 Pedro Toledo Quirós (PML)
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17 Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)
18

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)

19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

SÍNDICOS SUPLENTE

20
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)
24

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

25 **PRESIDE LA SESIÓN**

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**
30 **Concejo; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. José Arrieta Salas, Asistente del**
31 **Alcalde.**

32
33 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

34
35 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)
36 Diana Guzmán Calzada (PYPE)
37

Regidora Propietaria
Regidora Suplente

38 **ORDEN DEL DÍA:**
39

- 40 **I. ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LA FUERZA PÚBLICA**
41 **ASIGNADOS AL CANTÓN, QUIENES REALIZARÁN UNA PRESENTACIÓN**
42 **SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD**
43 **CIUDADANA POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL AÑO 2013.**
44 **II. ATENCIÓN A LA POLICÍA MUNICIPAL DE ESCAZÚ, LA CUAL REALIZARÁ UNA**
45 **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

2
3 A las diecinueve horas con dos minutos el Presidente Municipal sustituye a la regidora Ana Cristina
4 Ramírez por la regidora Ana Guiceth Calderón y a los síndicos Oscar Calderón y Geovanni Vargas
5 por las síndicas María Antonieta Grijalba y Martha Mayela Bermúdez, respectivamente.

6
7 Los síndicos Oscar Calderón y Geovanni Vargas ingresan al Salón de Sesiones a las diecinueve horas
8 con cuatro minutos.

9
10 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LA FUERZA**
11 **PÚBLICA ASIGNADOS AL CANTÓN, QUIENES REALIZARÁN UNA PRESENTACIÓN**
12 **SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**
13 **POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL AÑO 2013.**

14
15 El regidor Daniel Langlois, miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señala que esa
16 comisión propuso esta sesión extraordinaria con el fin de presentar a la comunidad un informe de
17 labores de la Fuerza Pública y otro de la Policía Municipal de Escazú.

18
19 El señor Nelson Tames, Jefe de la Delegación Policial de Escazú, realiza la siguiente exposición:

20
21 **MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA - DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSÉ**
22 **DELEGACIÓN POLICIAL DE ESCAZÚ**

23
24 **PRINCIPALES INCIDENCIAS**

25

Tipo de delito	Modalidad
1. Asaltos	1.1 Asalto a peatón 1.2 Asalto a vivienda
2. Tacha	2.1 Vehículo 2.2 Vivienda
3. Robo	3.1 Vivienda 3.2 Vehículo
4. Ley de Psicotrópicos	4.1 Narcomenudeo 4.2 Tenencia
5. Hurtos	5.1 Descuido 5.2 Locales comerciales 5.3 En residencias

26
27 **LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA**

28
29 **Distrito San Rafael**

- 30
31 • Trejos Montealegre, Alrededores del Centro Comercial Trejos Montealegre.
32 • Alrededores (Wal-Mart), paradas de buses.

- 1 • Alrededores del puente Guachipelín, Multiplaza y alrededores de EPA.
- 2 • Parqueos de los restaurantes y centros comerciales.
- 3 • Salida del Bajo Los Anonos

4
 5 **Distrito San Antonio**

- 6
- 7 • El Curio
- 8 • Alrededores de la Tapachula y rutas alternas hacia Alajuelita

9
 10 **Distrito San Miguel**

- 11
- 12 • Bello Horizonte
- 13 • Ruta desde Deposito Santa Barbara hasta Cruce de Bello Horizonte

14
 15 **VULNERABILIDAD**

- 16
- 17 • Vías de acceso y escape: el sector cuenta con multitud de vías que permite a los delincuentes
- 18 cometer los delitos y escapar rápidamente sin ser detectados.
- 19 • La estrategia operativa desarrollada en los cantones vecinos
- 20 • Exceso de confianza de los ciudadanos.
- 21 • Alto índice de impunidad debido a la falta de cooperación de las víctimas para denunciar a
- 22 los delincuentes.

23
 24 **Cuadro 1. Ministerio de Seguridad Pública**
 25 **Delitos contra la Propiedad según Modalidad por Mes**
 26 **Cantón Escazú**
 27 **Año,2013**

Modalidad	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Hurto	287	26	22	21	24	26	24	19	23	28	18	27	29
Asalto	249	19	15	14	13	17	18	26	25	37	26	23	16
Tacha de Vehículo	141	7	5	16	12	5	10	12	7	9	20	21	17
Robo a Vivienda	92	4	4	7	6	7	8	9	8	11	7	9	12
Robo de Vehículo	77	8	6	8	6	6	8	8	4	6	7	4	6
Robo a Edificación	24		1	2	2	3	3	3	2	4	3		1
Asalto a Vivienda	20	2		2	3		3	1			4	3	2
Otros Robos	12			2			2	1	1		1	3	2
Robo de Ganado	1										1		
Total general	903	66	53	72	66	64	76	79	70	95	87	90	85

43 Fuente: Elaboración SAE a partir de datos OPO

44

Cuadro 1. Ministerio de Seguridad Pública
Aprehensiones según Categoría por mes
Cantón Escazú
Enero a Noviembre, Año 2013

Categoría	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
<u>Delitos</u>												
Delitos Contra La Propiedad	20	3		5	1	2		5	2	1		1
Delitos Contra La Seguridad Común	4				2					1		1
Delitos Sexuales	2										1	1
Contra La Autoridad Pública	1					1						
Delitos Contra La Vida	1			1								
Delitos Contra El Ambito de la Intimidad	1				1							
<u>Contravenciones</u>												
Contravenciones Contra Las Personas	18	1	2			2	3	1	4	2	3	
Contravenciones Contra El Orden Público	8	1		1			1			2	1	2
Contravenciones Contra Las Buenas Costumbres	3					2						1
Contravenciones Contra Propiedad y El Patrimonio	1							1				
Contra Inviolab.Terrenos, Heredades o Negocios	1			1								
<u>Leyes</u>												
Ley de Psicotrópicos	232	30	20	9	31	10	18	25	19	13	22	35
Ley de Violencia Doméstica	23	3	1	1	2	5	3	1	1	3	2	1
Ley Penalización de Violencia contra las Mujeres	14	1		2	2	1	1	1	3	1	2	
Ley de Arma y Explosivos	10	1					1	1	2	1		4
Ley de Tránsito	1					1						
Gestiones y Colaboraciones	1									1		
Total	341	40	23	20	39	24	27	35	31	25	31	46

Fuente: Elaboración SAE a partir de Informes Policiales

R2POLICE – SISTEMA DE MEJORAMIENTO POLICIAL

- Inicio de la estrategia de R2POLICE del Proyecto SIMEP
- Desde el mes de agosto se implementó la planificación de las acciones operativas por cuadrantes.
- A pesar de no contar con los despachadores, los oficiales de policía de la delegación han realizado un arduo trabajo esforzándose por cumplir con la mayoría de las acciones.

LOGROS EN LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES POLICIALES

Mes	Acciones planificadas	Acciones realizadas	Justificadas	Promedio
Agosto	145	135	10	93%
Setiembre	356	346	10	97%
Octubre	234	220	14	94%
Noviembre	252	250	2	99%
Diciembre	284	232	52	65.8%
Totales	1271	1183	88	96%

1 **SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA**

- 2
 3 1. Intervención de dos Empresas de Seguridad.
 4 2. Supervisión de 114 empresas.
 5 3. Supervisión de 120 Oficiales de Seguridad Privada

6
 7 **DECOMISO DE DROGAS**

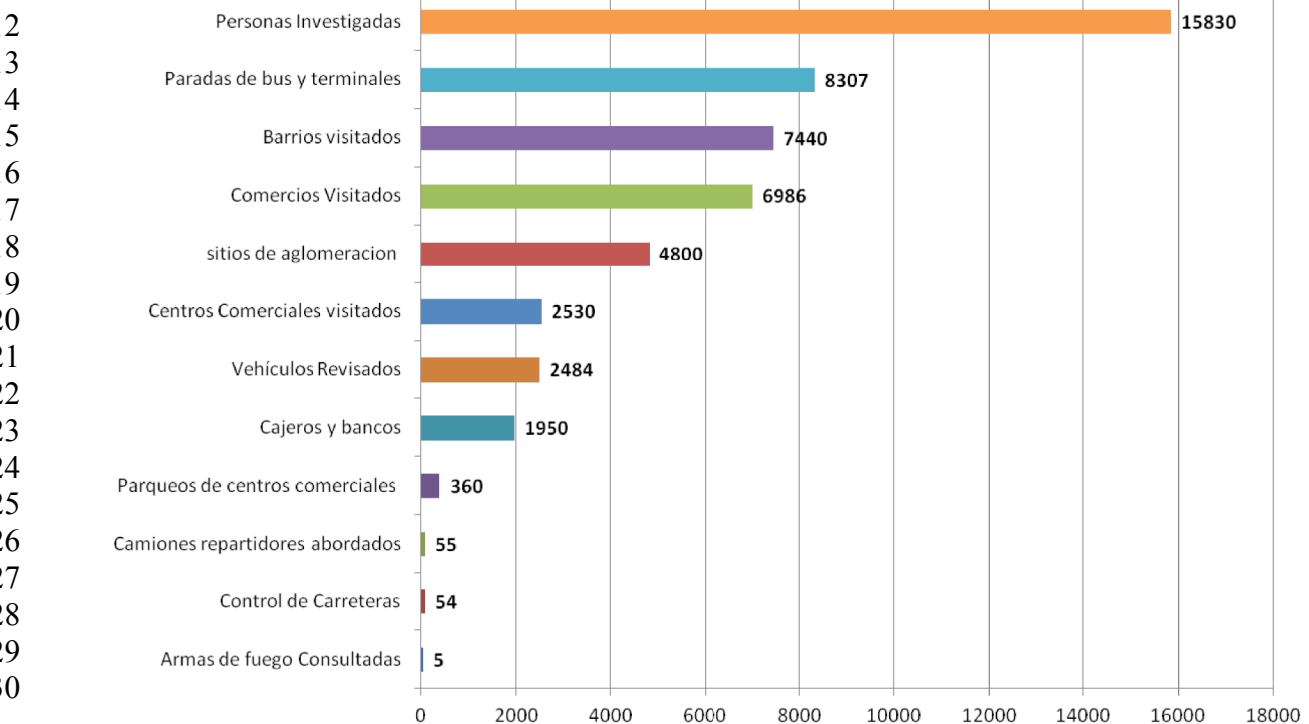
8

Tipo de drogas	Cantidad decomisada			
	2011 (noviembre y diciembre)	2012	2013 (I semestre)	Totales
Puchos marihuana	84	387	402	878
Cigarrillos marihuana	17	115	97	229
Semillas	0	0	91	91
Tocolas marihuana	0	0	64	64
Plantas	0	0	43	43
Cocaína	6	12	0	18
Puntas	0	0	14	14
Crack	191	369	637	1075
Éxtasis	0	3	0	3

9

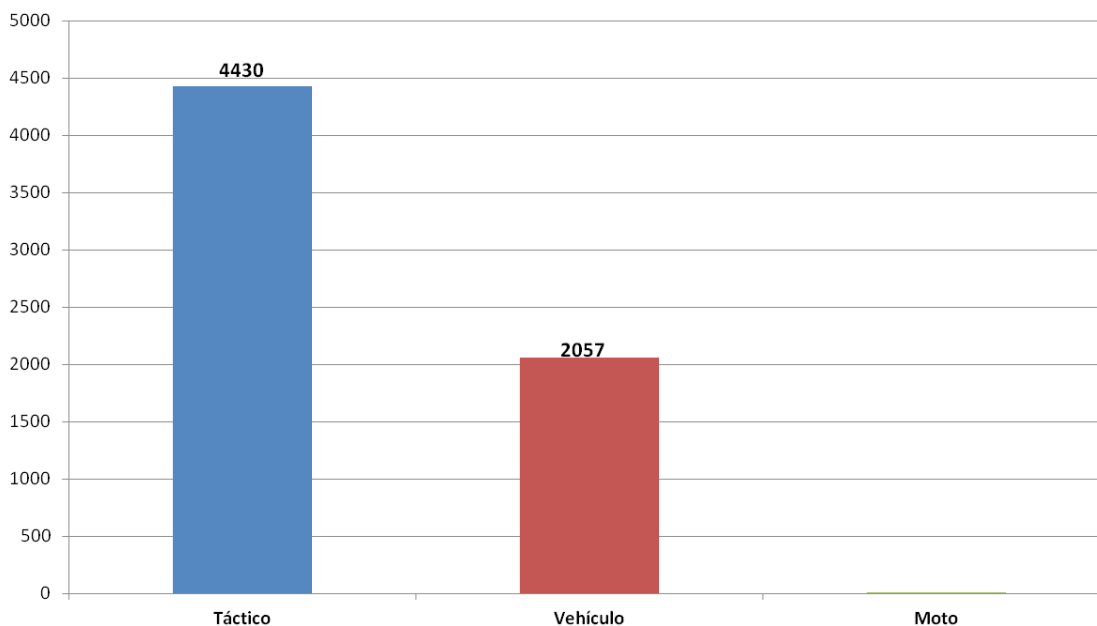
10 **ACCIONES OPERATIVAS**

11



12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

1 RECURSO TÁCTICO Y MÓVIL UTILIZADO DURANTE LAS ACCIONES OPERATIVAS



22 PROGRAMAS POLICIALES PREVENTIVOS

24 Feria de la Salud y la Seguridad Ciudadana

- 26 • El 24 de abril de 2013 se realizó la I Feria de Salud y Seguridad Ciudadana en coordinación con la Policía Municipal de Escazú.
- 28 • Se logró el apoyo de universidades como: UCIMED, ULACIT, Santa Paula; Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Salud, Unidades Policiales Especializadas, Migración entre otros.
- 31 • Temas: nutrición, prácticas para el ahorro del agua, prevención de la violencia y abuso infantil, prevención del uso de pólvora, prevención del fumado, entre otros.
- 33 • La atención de fisioterapeutas quienes brindaron terapia gratuita a las personas con problemas de articulaciones, musculares, tensión y óseo.
- 35 • Prácticas de Yoga.
- 36 • La participación: 2,800 personas.

38 Proyectos preventivos

- 40 • Convivios Skate (patineteros).
- 41 • Capacitación a adolescentes madres solteras.
- 42 • Fútbol Calle
- 43 • Festival de bandas
- 44 • Proyecto Recreo (entrega de útiles escolares)

1 **Programas policiales preventivos**

2

- 3 • Comités de seguridad con seguimiento: 12
- 4 • Pinta Seguro: 571 estudiantes
- 5 • Charlas violencia doméstica: 548 personas

6

7 **RECURSO ASIGNADO 2013**

8

9 Cuatro unidades móviles marca Toyota Hilux

10 Doce nuevos oficiales

11

12 Una vez finalizada la exposición el señor Tames atiende las consultas y comentarios de los miembros
13 del Concejo y de las personas de la comunidad presentes.

14

15 **ARTÍCULO II. ATENCIÓN A LA POLICÍA MUNICIPAL DE ESCAZÚ, LA CUAL**
16 **REALIZARÁ UNA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

17

18 El señor Maurizio Piedra, Jefe del Proceso de Seguridad Ciudadana, procede con la siguiente
19 exposición:

20

21 **PROCESO DE SEGURIDAD CIUDADANA**
22 **RENDICIÓN DE CUENTAS 2013**

23

24 **Objetivo estratégico:**

25

26 Prevenir y resguardar situaciones de seguridad que propicien entornos seguros en equidad e igualdad
27 de oportunidades

28 .

29

30 **Objetivos específicos:**

31

- 32 • Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana en el cantón de Escazú, enfatizando en la
33 prevención.
- 34 • Prestación de un servicio de Seguridad Ciudadana Integral.
- 35 • Prevenir y Disminuir los delitos en flagrancia en vía pública mediante la Video Vigilancia.

36

37 **ATENCIÓN DE INCIDENCIAS**

38

39 **Total de aprehensiones realizadas según la clasificación del delito**

40

Ley de Estupefacientes	129
Ley de Tránsito	14
Delitos contra la propiedad	52
Ley de Armas y explosivos	21

Contravenciones contra el orden público	64
Casos de violencia doméstica	26
Delitos sexuales	7
Delitos económicos	0
Total	313

1
2 Las aprehensiones por tenencia, portación y venta de drogas se ven comprendidos en la "Ley # 8204
3 sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas,
4 legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo" representan el 41,21% del total de las
5 aprehensiones realizadas, durante estas intervenciones se logro incautar un total de 363 dosis de
6 marihuana, 140 dosis de crack y 14 dosis de cocaína.

7
8 **Total de aprehensiones realizadas según el distrito**

9

San Antonio	122
San Miguel	106
San Rafael	85
Total	313

10
11 **Total de aprehensiones realizadas según el mes**

12

Enero	14
Febrero	32
Marzo	35
Abril	33
Mayo	26
Junio	38
Julio	36
Agosto	24
Setiembre	25
Octubre	21
Noviembre	18
Diciembre	11
Total	313

13
14 **Total de aprehensiones realizadas según el día de la semana**

15

Lunes	44
Martes	50

Miércoles	36
Jueves	52
Viernes	40
Sábado	45
Domingo	53
Total	313

1
2 **Total de aprehensiones realizadas según la hora**
3

00:00 – 02:59	28
03:00 – 05:59	10
06:00 – 08:59	20
09:00 – 11:59	56
12:00 – 14:59	52
15:00 – 17:59	47
18:00 – 20:59	58
21:00 – 23:59	42
Total	313

4
5 **Solicitudes de servicio vía telefónica**
6

7 Durante el año ingresaron 1795 solicitudes de servicio vía telefónica, a las cuales se les brindo
8 atención policial, la mayoría de estas eran referentes a denuncias por disturbios que representan el 11,
9 8%, vehículos sospechosos 11, 69%, consumo de drogas 9,8%, escándalos musicales 7,35% y
10 denuncias por asaltos 6,79%, robos 5,6%, personas sospechosas 5.45%, denuncias por violencia
11 intrafamiliar 5,2%
12

Disturbios	212
Vehículos sospechosos	209
Consumo de drogas 176	176
Escándalo musical	132
Asalto	122
Robos	101
Persona sospechosa	98
Violencia intrafamiliar	95
Consumo de alcohol	80
Accidentes de tránsito	80
Indigentes	54
Ambiente	48

1 **Denuncias en relación con la cantidad de acciones operativas realizadas**

2

Clasificación de delitos	Cantidad de denuncias recibidas vía telefónica	Cantidad de informes y actas de decomiso realizadas	Cantidad de actas de inspección realizadas negativas en violencia
Ley de estupefacientes	176	129	0
Ley de tránsito	80	14	7
Delitos contra la propiedad	223	52	21
Ley de armas y explosivos	9	21	0
Contravenciones contra el orden público	200	64	15
Violencia intrafamiliar	95	26	55
Delitos sexuales	7	7	1
Total	790	313	99

3
 4 **Cobertura de actividades**

5

Acciones operativas			
Cant.	Actividad	Total de horas	Recurso humano
2	Operativos de control	8	4
16	Cobertura de actividades religiosas	22	26
6	Partidos de baloncesto	25	20
1	Dispositivo con Tributación	2	2
14	Domnigo Embrujado	123	90
5	Dispositivos con Patentes	13	11
3	Colaboración a Cruz Roja	6	6
2	Colaboraciones con Contraloría Ambiental	7	6
4	Colaboraciones con la Oficina de Gestión del Riesgo	15	9
1	Cobertura de partido de fútbol	3	2
4	Actividades comunales	16	13
2	Desfiles de Boyeros	16	18
1	Actividades de atletismo	6	4
14	Cobertura de las sesiones de Concejo de Distrito	28	28
8	Actividades escolares	17	18
2	Conciertos	8	8
1	Feria Color Esperanza	4	2
46	Feria del Agicultor	376	94
4	Actividades del Día de la Independencia	28	41
12	Actividades de Fiestas Patronales de San Miguel	203	26

2	Colaboraciones con el Ministerio de Salud	3	2
1	Desfile	1	2
8	Festival folclórico	56	18
2	Graduaciones municipales	6	4
1	Baile Adulto Mayor	4	2

- 1
2 • La Policía Municipal cuenta con un total de 48 oficiales distribuidos en cuatro turnos de
3 trabajo con 12 oficiales por grupo.
4 • Cuenta con un total de 6 vehículos, 2 pick up, 3 Rav4, 1 sedan.
5 • 6 motocicletas, 4 marca Honda y 2 marca Yamaha.
6 • Los oficiales de la Policía Municipal laboran 24 horas, 365 días del año, realizando recorridos
7 constantes por todo el Cantón de Escazú.
8

9 **ÁREA DE PREVENCIÓN**

10
11 Talleres de Gestión de Seguridad Ciudadana, para Fomentar un ambiente de solidaridad, apoyo y
12 comunicación entre vecinos y vecinas, que favorezca una interacción libre de violencia.
13

14 Un cine foro en las escuelas y colegios con la película "Saber elegir, saber Ganar" con el objetivo
15 abordar el tema del consumo de drogas, desarrollando habilidades para la vida, promoción de
16 conductas saludables y el fortalecimiento de valores y actitudes.
17

18 Dispositivos de control por medio de la Unidad Canina para prevenir la venta, consumo y tenencia de
19 drogas en centros educativos del cantón.
20

21 Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana cuyo objetivo fue el de: "Generar estrategias de
22 articulación y coordinación interinstitucional para la construcción y ejecución de políticas locales que
23 promuevan la convivencia y la prevención de la violencia como eje de desarrollo en Escazú para el
24 período 2014-2015" se han llevado a cabo consultas con instituciones, con jóvenes fuera de centros
25 educativos, con grupos de mujeres, con personas con discapacidad, con jóvenes de Liceo de Escazú y
26 con personas de las comunidades.
27

28 Concierto alto a las drogas que se realiza en el marco de la celebración del día internacional de la
29 lucha contra el uso indebido y el tráfico de drogas, con el objetivo de llevar un mensaje a los jóvenes
30 del cantón sobre la importancia de tomar decisiones adecuadas respecto al tema del consumo de
31 drogas y las afectaciones que estas sustancias causan en nuestras vidas y nuestra sociedad.
32

33 I Feria de Seguridad Ciudadana y Salud, que tuvo como objetivo Brindar información y sensibilizar
34 a las personas sobre los determinantes sociales que afecta la salud y la seguridad.
35

36 Charla sobre modus operandi de Robos y Tachas a Viviendas, con el objetivo de informar a la
37 población Escazuceña sobre el modo de operar de las bandas que tachan y roban en el cantón y
38 medidas preventivas para evitar ser víctima de estos delitos. Se desarrollo con colaboración de

1 Organismo de Investigación Judicial.

2
 3 I Foro de Buenas Prácticas Comunitarias que tiene como objetivo dar a conocer buenas prácticas
 4 comunitarias a través de experiencias exitosas, que contribuyan a mejorar la seguridad de los barrios
 5 y que a su vez puedan servir como motivación para la organización comunal.

6
 7 **Total de acciones preventivas realizadas**

Curso/Actividad	Total horas	Total aproximado participantes
Diagnóstico y tratamiento de adicciones	8	17
Seguimiento al Taller Gestión Seguridad Ciudadana (calle La Unión-San Antonio)	6	10
Actividad de fútbol calle (Juan Santana-San Antonio)	20	15
Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana (calle Guachimanes)	10	16
Cine Foro “Saber elegir, saber ganar” (Escuela de Guachipelín)	6	61
Revisión Unidad Canina (Escuela de Bebedero)	2	112
Revisión Unidad Canidad (Escuela Corazón de Jesús)	4	80
Cine Foro “Saber elegir, saber ganar” (Escuela Corazón de Jesús)	8	99
Seguimiento al Taller Gestión Seguridad Ciudadana (Lotes Protti-San Miguel)	4	8
Revisión Unidad Canina (Colegio Técnico)	3	61
Cine Foro “Saber elegir, saber ganar” (Liceo de Escazú)	12	249
Revisión Unidad Canina (Liceo de Escazú)	8	554
Seguimiento al Taller Gestión Seguridad Ciudadana (Miravalles Azofeifa-San Rafael)	4	13
Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana (calle La Unión-Bello Horizonte)	12	21
Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana (Urbanización Las Vistas-San Rafael)	6	5
Seguimiento al Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana (calle La Socola-San Rafael)	2	3
Consulta con jóvenes en centros educativos “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	3	19
Consulta con mujeres “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	3	18
Consulta con instituciones “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	4	29
Seguimiento al Taller de Gestión de Seguridad Ciudadana (Real de Pereira-San Rafael)	2	9
Consulta con personas con discapacidad “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	3	33
Consulta con jóvenes fuera de centros educativos “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	3	15
Consulta con comunidad “Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	3	30
Capacitación guardas de seguridad	2	7
Club Canino	6	15
Actividad Unidad Canina (Miravalles-Azofeifa)	3	14
Reunión comunal (La macadamia)	2	18

Charla de tacha y robo a viviendas	3	13
I Foro de Buenas Prácticas Comunales	3	54

1
 2 Una vez finalizada la exposición, el señor Maurizio Piedra atiende de las consultas y comentarios de
 3 los miembros del Concejo y de las personas de la comunidad presentes.

4
 5 El Presidente Municipal somete a votación una moción para incluir los siguientes puntos en el orden
 6 del día: 1) Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Período 2013, 2) II Evaluación Semestral
 7 del Plan Anual Operativo 2013. Se aprueba por unanimidad.

8
 9 El regidor Ricardo marín se retira de la sesión a las veintiún horas.

10
 11 **ARTÍCULO III. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERÍODO**
 12 **2013.**

13
 14 La Licda. Bernardita Jiménez, Directora del macroproceso Financiero Administrativo, realiza la
 15 siguiente exposición:

16
 17 **EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO 2013**

18
 19 **Comparativo del comportamiento de los ingresos 2012-2013**

20

Concepto	Enero- diciembre 2012	% participación	Enero- diciembre 2013	% participación	Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS CORRIENTES	10.022,00	74,4%	11.934,34	79,7%	1.912	19%
Ingresos tributarios	8.091,75	60,0%	9.572,78	63,9%	1.481	18%
Ingresos no tributarios	1.864,77	13,8%	2.350,44	15,7%	486	26%
Transferencias corrientes	65,48	0,5%	11,12	0,1%	-54	-83%
INGRESOS DE CAPITAL	137,84	1,0%	345,28	2,3%	207	150%
Venta de activos	6,48	0,0%	36,20	0,2%	30	458%
Recuperación y Anticipos por Obras	0,24	0,0%	6,92	0,0%	7	0%
Transferencias de capital	131,11	1,0%	302,15	2,0%	171	130%
FINANCIAMIENTO	3.318,10	24,6%	2.703,47	18,0%	-615	-19%
Endeudamiento	2.398,43	17,8%	652,62	4,4%	-1.746	-73%
Recursos de vigencias anteriores	919,67	6,8%	2.050,84	13,7%	1.131	123%
TOTALES	13.477,94	100,0%	14.983,09	100,0%	1.505	11%

1 **Incremento de los ingresos corrientes del año 2007 al 2013**

2

Año	Ingresos reales	Variación absoluta	Variación Relativa
2007	3.806,65	0,00	0%
2008	4.428,06	621,41	16%
2009	4.824,55	396,49	9%
2010	5.250,75	426,20	9%
2011	6.406,69	1.155,94	22%
2012	10.022,00	3.615,31	56%
2013	11.934,35	1.912,35	19%
Variación lineal			22%

3

4 **Comparativo de ingresos tributarios 2012-2013**

5

CONCEPTO	ENERO A DIC. 2012	ENERO A DIC. 2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impuesto de bienes inmuebles	2.818,79	3.525,93	707,14	25%
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	109,17	157,49	48,32	44%
Otros impuestos a la propiedad	0,00	0,08	0,08	100%
Impuesto sobre la explotación de recursos	19,30	11,04	-8,26	57%
Impuesto sobre bienes manufacturados	1,74	4,66	2,92	-37%
Impuesto sobre la Construcción	582,44	539,09	-43,35	-9%
Impuesto sobre los servicios de diversión y esparcimiento	143,88	160,24	16,36	11%
Licencias profesionales y comerciales	4.221,67	4.929,03	707,36	17%
Timbres municipales	194,76	245,22	50,46	26%

Totales	8.091,75	9.572,78		
----------------	-----------------	-----------------	--	--

1
2 **Incremento de ingresos licencias municipales 2007-2013**
3

Año	Ingresos reales	Variación absoluta	Variación Relativa
2007	790,72	0,00	0%
2008	1.010,42	219,70	28%
2009	1.295,63	285,21	28%
2010	1.534,20	238,57	18%
2011	1.758,06	223,86	15%
2012	4.221,67	2.463,61	140%
2013	4.929,03	707,36	17%
Variación lineal			41%

4
5 **Incremento de los ingresos bienes inmuebles 2007-2013**
6

Año	Ingresos reales	Variación absoluta	Variación Relativa
2007	1.209,77	0,00	0%
2008	1.686,26	476,49	39%
2009	1.896,05	209,79	12%
2010	2.261,01	364,96	19%
2011	2.442,55	181,54	8%
2012	2.818,79	376,24	15%

2013	3.525,93	707,14	25%
Variación lineal			20%

1
 2 **Comparativo de algunos ingresos no tributarios 2012-2013**
 3

CONCEPTO	ENERO A DIC. 2012	ENERO A DIC. 2013	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio de alcantarillado	234,90	221,54	-13,36	-6%
Servicio de recolección de basura	826,27	877,64	51,37	6%
Servicio aseo vías y sitios públicos	155,84	267,32	111,48	72%
Servicio de cementerios	37,34	44,49	7,15	19%

4

PROGRAMAS	MONTO PRESUPUESTADO	TOTAL DEL EGRESO
Programa I Dirección y Administración General	5.156,66	3.802,16
Programa II Servicios Comunales	4.701,15	4.066,00
Programa III Inversiones	6.725,07	4.792,69
Programa IV Partidas Específicas	139,60	11,66
TOTALES	16.722,49	12.672,51

5
 6 **Cuadro de endeudamiento**
 7

Operación	Destino del crédito	Institución	Monto original	Plazo	Tasa	Saldo Servicio Deuda al 31/12/2013
1-EQ-1349-0311	Compra de Vagoneta y Autohormigonera	IFAM	167.883.000	6	14,50%	149.655.944

OP 3060207	Mejoras de Infraestructura red vial del cantón de Escazú y Sistemas informáticos	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	2.010.000.000	20	13,25%	1.667.316.394
1-REC-1245-0605	Adquisición y Reconstrucción equipo recolectores de basura	IFAM	136.895.000	10	18,00%	64.519.542
1-REC-1340-0810	Adquisición de tres Recolectores de Basura	IFAM	306.785.515	6	14,50%	261.560.759
1-T-1290-0607	Compra de terreno apto para la Construcción de un Hospital y un colegio.	IFAM	250.271.732	15	11,00%	210.575.172
1-ACC-1345-5011	Construcción de aceras, cordón y caño y obras Complementarias Cantón de Escazú.	IFAM	271.714.000	6	12,50%	251.433.785
1-ED-1363-0812	Compra de Edificios Municipales	IFAM	900.406.680	16	12,50%	900.406.680
	TOTALES		4.043.955.927			3.505.468.279
Porcentaje de endeudamiento con respecto a los ingresos propios		11.923.222.152	34%			29%

- 1
 2 Una vez finalizada la exposición, la Licda. Bernardita Jiménez atiende las consultas y comentarios de
 3 los miembros del Concejo.
 4
 5 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir en este momento la
 6 presentación y votación de una moción orientada a aprobar la liquidación presupuestaria. Se aprueba
 7 por unanimidad.
 8
 9 El Alcalde Municipal presenta la siguiente moción:
 10
 11 **CONSIDERANDO:**

- 1
2 1. Que mediante oficio AL-133-2014 de fecha 3 de febrero del 2014 se presentó la liquidación
3 presupuestaria de ingresos y egresos al 31-12-2013 ante el Concejo Municipal para su análisis
4 y aprobación.
5
6 2. Que mediante oficio AL-82-2014 de fecha 24 de enero del 2014 se presentó el informe de
7 ejecución presupuestaria de ingresos y egresos y los Estados Financieros correspondiente al
8 31 de diciembre del 2013
9
10 3. Que el día 6 de febrero del 2014 se expuso la liquidación presupuestaria y el informe de
11 ejecución presupuestaria ante el Concejo Municipal para conocimiento, análisis y discusión.
12
13 4. Que conforme a las indicaciones para la remisión ante la Contraloría General de la República
14 de la información referente a la gestión física y financiera institucional, artículo 105 del
15 Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, la liquidación
16 presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de diciembre de cada periodo deberá estar
17 presentada ante la Contraloría General de la República, debidamente aprobado por el Concejo
18 Municipal y transcrito el acuerdo de aprobación en el acta de aprobación.
19

20 Por lo tanto, se solicita aprobar las siguientes mociones con dispensa de comisión de hacienda y
21 presupuesto:
22

23 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones artículo 11 de la Constitución Política,
24 artículo 55 de La Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.
25 8131, el artículo 105 del Código Municipal y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
26 APROBAR la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2013 por un monto total de ¢
27 2.583.113.104.82 (dos mil quinientos ochenta y tres millones ciento trece mil ciento cuatro colones
28 con 82/100), desglosado de la siguiente manera: ¢2.099.369.421.69 (dos mil noventa y nueve
29 millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiún colones con 69/100) de superávit
30 específico y ¢483.743.683.13 (cuatrocientos ochenta y tres millones setecientos cuarenta y tres mil
31 seiscientos ochenta y tres colones con 13/100), correspondiente a superávit libre, según el siguiente
32 detalle:
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

1 Concejo Municipal de Escazú
2 Acta 298 Sesión Extraordinaria 101
3 06 de febrero de 2014

	PRESUPUESTO	REAL ¹
1		
2	INGRESOS	16.722.488.188,00
3	Menos:	
4	EGRESOS	16.722.488.188,00
5	SALDO TOTAL	2.310.576.189,30
6		
7	Más:	279.007.969,76
8	Notas de crédito sin contabilizar 2013	279.007.969,76
9	Menos:	6.471.054,24
10	Notas de débito sin registrar 2013	6.471.054,24
11	SUPERÁVIT / DÉFICIT	2.583.113.104,82
12	Menos: Saldos con destino específico	2.099.369.421,69
13	SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT	483.743.683,13
14		
15	DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	2.099.369.421,69
16	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	6.243,81
17	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	38.301.049,94
18	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509	2.341,30
19	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	127.589.166,50
20	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	12.758.251,55
21	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	776.921.249,73
22	Plan de lotificación	58.684.078,00
23	Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	1.430.410,86
24	Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	584.788.798,67
25	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	40.542.032,14
26	Comité Cantonal de Deportes	27.083.219,74
27	Consejo Nacional de Rehabilitación	20.864.733,41
28	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	2.649.696,07
29	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	16.693.085,24
30	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	90.567,10
31	Proyectos y programas para la Persona Joven	1.461.553,00
32	Fondo para deudas con IFAM....	4.063.254,96
33	Fondo Aseo de Vías	92.943.468,02
34	Saldo de partidas específicas	23.486.772,38
35	FODASAF Red de Cuido	11.540.554,00
36	Préstamo No.1-ACC-1345-0511 del IFAM para Construcción de Cordon y Caño y Obras Complementarias	13.476.469,12
37	Notas de Crédito sin registrar 2007	25.700,00
38	Notas de Crédito sin registrar 2008	843.923,96
39	Notas de Crédito sin registrar 2009	2.190.047,76
40	Notas de Crédito sin registrar 2010	10.219.574,67
41	Notas de Crédito sin registrar 2011	16.879.419,74
42	Notas de Crédito sin registrar 2012	21.526.179,90
43	Diferencia con Tesorería	40.830.930,12
44	Proyecto Gobierno Digital	11.973.526,00
45	Proyecto Promoción Turismo Cultural	19.327.571,00
	Proyecto Comunidad Bajo los Anonos	4.187.467,00
	Recursos BID 2012 Auditoría de Sistemas	347.730,00
	Fondo Construcción Mega gimnasio de tres niveles	100.000.000,00
	Fondo Construcción Cancha Fútbol y Voleibol de playa	1.005.346,00
	Alcantarrillado Pluvial Cuadrante Escazú	52.864,00
	Ampliación puente sobre Río la Cruz	7.475.000,00
	Mejoras II Planta Edificio Cruz Roja-Fondos Chinos	270.650,00
	Mejoras Cancha Guachipelín - Transferencia ICODER	6.836.496,00

44 COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA SEGUN LO QUE
45 CORRESPONDA”.

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 298 Sesión Extraordinaria 101*
3 *06 de febrero de 2014*

1 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
2 presentada. Se aprueba por unanimidad.

3
4 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
5 unanimidad.

6
7 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
8 Se aprueba por unanimidad.

9
10 **ACUERDO AC-1814: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones artículo 11 de la**
11 **Constitución Política, artículo 55 de La Ley de Administración Financiera de la República y**
12 **Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal y las Normas Técnicas**
13 **sobre Presupuesto Público APROBAR la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del**
14 **2013 por un monto total de ₡ 2.583.113.104.82 (dos mil quinientos ochenta y tres millones ciento**
15 **trece mil ciento cuatro colones con 82/100), desglosado de la siguiente manera:**
16 **₡2.099.369.421.69 (dos mil noventa y nueve millones trescientos sesenta y nueve mil**
17 **cuatrocientos veintiún colones con 69/100) de superávit específico y ₡483.743.683.13**
18 **(cuatrocientos ochenta y tres millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y tres**
19 **colones con 13/100), correspondiente a superávit libre, según el siguiente detalle:**

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

1 Concejo Municipal de Escazú
 2 Acta 298 Sesión Extraordinaria 101
 3 06 de febrero de 2014

	PRESUPUESTO	REAL ¹
1		
2	INGRESOS	16.722.488.188,00
3	Menos:	
4	EGRESOS	16.722.488.188,00
5	SALDO TOTAL	2.310.576.189,30
6		
7	Más:	279.007.969,76
8	Notas de crédito sin contabilizar 2013	279.007.969,76
9	Menos:	6.471.054,24
10	Notas de débito sin registrar 2013	6.471.054,24
11	SUPERÁVIT / DÉFICIT	2.583.113.104,82
12	Menos: Saldos con destino específico	2.099.369.421,69
13	SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT	483.743.683,13
14		
15	DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	2.099.369.421,69
16	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	6.243,81
17	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	38.301.049,94
18	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509	2.341,30
19	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	127.589.166,50
20	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	12.758.251,55
21	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	776.921.249,73
22	Plan de lotificación	58.684.078,00
23	Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	1.430.410,86
24	Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	584.788.798,67
25	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	40.542.032,14
26	Comité Cantonal de Deportes	27.083.219,74
27	Consejo Nacional de Rehabilitación	20.864.733,41
28	Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	2.649.696,07
29	Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	16.693.085,24
30	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	90.567,10
31	Proyectos y programas para la Persona Joven	1.461.553,00
32	Fondo para deudas con IFAM....	4.063.254,96
33	Fondo Aseo de Vías	92.943.468,02
34	Saldo de partidas específicas	23.486.772,38
35	FODASAF Red de Cuido	11.540.554,00
36	Préstamo No.1-ACC-1345-0511 del IFAM para Construcción de Cordon y Caño y Obras Complementarias	13.476.469,12
37	Notas de Crédito sin registrar 2007	25.700,00
38	Notas de Crédito sin registrar 2008	843.923,96
39	Notas de Crédito sin registrar 2009	2.190.047,76
40	Notas de Crédito sin registrar 2010	10.219.574,67
41	Notas de Crédito sin registrar 2011	16.879.419,74
42	Notas de Crédito sin registrar 2012	21.526.179,90
43	Diferencia con Tesorería	40.830.930,12
44	Proyecto Gobierno Digital	11.973.526,00
45	Proyecto Promoción Turismo Cultural	19.327.571,00
	Proyecto Comunidad Bajo los Anonos	4.187.467,00
	Recursos BID 2012 Auditoría de Sistemas	347.730,00
	Fondo Construcción Mega gimnasio de tres niveles	100.000.000,00
	Fondo Construcción Cancha Fútbol y Voleibol de playa	1.005.346,00
	Alcantarrillado Pluvial Cuadrante Escazú	52.864,00
	Ampliación puente sobre Río la Cruz	7.475.000,00
	Mejoras II Planta Edificio Cruz Roja-Fondos Chinos	270.650,00
	Mejoras Cancha Guachipelín - Transferencia ICODER	6.836.496,00

44 **COMUNIQUESE A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA SEGUN LO QUE**
 45 **CORRESPONDA”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1 **ARTÍCULO IV. II EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013.**

2
3 La Licda. María Auxiliadora Ramírez, funcionaria del Proceso de Planificación, realiza la siguiente
4 exposición:

5
6 **II EVALUACIÓN SEMESTRAL PLAN ANUAL OPERATIVO 2013**

7
8 **PROGRAMA I**

9

Metas Programadas	Metas Pendientes	Metas Inconclusas	Metas Ejecutadas
11	1	3	7

10
11 **Metas pendientes**

12

METAS	OBSERVACIONES
Desarrollar la Etapa III Manual de Puestos del proyecto Fortalecimiento Institucional, a través de una consultoría	No se logró adjudicar, se solicitarán recursos en el I Presupuesto Extraordinario 2014

13
14 **Metas inconclusas**

15

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Ejecutar el 100% las acciones estratégicas propias de la Dirección General de la Municipalidad	94%	Labores operativas
Ejecutar en un 100% los 7 planes de trabajo del Macroproceso Administrativo Financiero	93%	Labores Operativas
Recaudar el 90% de la cifra puesta al cobro para el año 2013	99%	Para el año 2013, entre pendientes de cobro y emisiones del año se pusieron al cobro ¢11.594.931.103,52 donde el 90% a recaudar es de ¢10.435.437.993,17 y se recaudo ¢10.132.640.321,31 (recauda un 89.10%)

16
17 **Metas ejecutadas**

18

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Preparar 40 informes de los servicios de Auditoría y Servicios preventivos con recomendaciones, advertencias, asesorías y autorización de libros	100%	Se ejecutaron 51 documentos de Auditoría, distribuidas entre 8 informes, 27 atención de solicitudes de estudios, 6 advertencias y 10 atención de denuncias además de 4 asesorías y 4 autorizaciones de libros.
Contratar un instrumento que mida la percepción del cliente externo sobre los servicios municipales	100%	El instrumento de medición lo realizó la Empresa Qualimark S.A.
Dar 12 meses de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008	100%	Se realizó la I y II Auditoría Interna y la Auditoría Externa, se ha dado

		seguimiento a las 32 solicitudes de mejora abiertas. Además se brindó capacitación al equipo de Auditores Internos de Calidad en temas como: Buenas Prácticas de Auditoría, Identificación de Proceso y Gestión de Indicadores, además se brindó el Curso de Auditor Interno de Calidad a 3 nuevas personas que se integraron al equipo
Contar con un Plan de capacitación y ejecutar las actividades programadas	100%	El Plan se elaboró y se ha realizado un total de 539 actividades de capacitación
Atender el 100% de los requerimientos del Servicio de Digitalización prestado por el Archivo Central	100%	Se ha procesado expedientes de finca, actas, calles, cementerios, contratación administrativa. Se ha digitalizado 91,503 documentos, se ha migrado al sistema E-power 332,124, se ha hecho conversión de 341,587 imágenes.
Incrementar en un 15% lo puesto al cobro para el periodo actual en relación con lo puesto al cobro en el año 2012	100%	El monto puesto al cobro en diciembre 2012 fue de 9.542.401.383,91 y al 30 de Diciembre del 2013 el monto puesto al cobro fue de 11.172.162.156,65, lo que significa un incremento del 17%, y no 15% como estaba la meta
Llevar a cabo una auditoría de los sistemas informáticos que se encuentran operando en la Municipalidad, mediante la contratación de servicios	100%	Se llevó a cabo la Auditoría, por la Empresa Deloitte

1
 2 **PROGRAMA II**

Metas Programadas	Metas Pendientes	Metas Inconclusas	Metas Ejecutadas
32	2	7	23

4
 5 **Metas pendientes**

METAS	OBSERVACIONES
Colocar 52 señales verticales en las vías principales cantonales	Se esperaba contar con el dinero pero el MOPT no depositó los recursos
Contratar el Estudio de elaboración de una ruta turística del Cantón de Escazú.	No se realizó el Estudio

7
 8 **Metas inconclusas**

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Contratar por 12 meses los servicios de fisioterapia, alquiler de instalaciones y transporte y cursos especiales para personas con capacidades especiales	88%	Cultura
Ejecutar las 63 actividades programadas en el Agenda Cultural	76%	Cultura
Desarrollar el Programa del Proceso de Desarrollo	89%	Desarrollo Económico Local

Económico Local (a. Área de Empleabilidad, b. Área de capacitación para el trabajo y c. Área de Empresariedad)		
Desarrollar los Programas del Proceso de Igualdad y Equidad de Género (a. Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, b. Participación Ciudadana de las mujeres y c. Transversalidad de Género)	98%	Igualdad y Equidad de Género
Ejecutar 9 actividades del Programa de Prevención del Embarazo y promoción de la salud sexual reproductiva	33%	Igualdad y Equidad de Género
Realizar 2 Transferencias (una al Liceo de Escazú y otra al Colegio Técnico) para contratación de profesores de inglés y matemáticas	50%	Desarrollo Económico Local
Utilizar el 100% de los recursos para la adquisición de vagoneta y saldo de crédito al IFAM	6%	Alcantarillado Pluvial

1
 2 **Metas ejecutadas**

3

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Mantener y limpiar 3.180 km anuales de vías públicas	100%	Aseo de vías y sitios públicos
Recolectar 19.000 toneladas de desechos anuales	100%	Recolección de Basura
Recolectar 1200 ton. Anuales por ampliación de rutas de recolección	100%	Recolección de Basura
Dar mantenimiento a 2.000 m ² de vías cantonales	100%	Manten. De Caminos
Administrar y dar mantenimiento a los 10.000 m ² de cementerios	100%	Cementerios
Chapea y limpieza a 200.000 m ² de parques	100%	Parques
Ejecutar durante 9 meses 85 cursos en el área de formación musical	100%	Cultura
Equipar y dar mantenimiento al Centro Municipal de Artes	100%	Cultura
Desarrollar 168 reuniones de coordinación con empresas o grupos organizados para mejorar los procesos de trabajo.	100%	Dirección Desarrollo Humano
Realizar transferencia a la Asociación Escazucaña Hogar Salvando al Alcohólico	100%	Dirección Desarrollo Humano
Otorgar durante 10 meses, 300 becas a estudiantes de primaria y secundaria en condición de vulnerabilidad	100%	Dirección Desarrollo Humano
Atender como mínimo el 95% de las solicitudes de servicios en los diferentes programas de seguridad (a. prevención, b. video vigilancia y c. operación)	100%	Seguridad Vial
Desarrollar 6 procesos para la protección del medio ambiente: atención de denuncias, campañas de sensibilización ambiental, campaña de castración, casos por afectación de áreas de protección, feria ambiental y coordinar planes de emergencia con comunidades	100%	Contraloría Ambiental
Contratar 12 meses de servicios de mantenimiento, operación y vigilancia en planta de tratamiento	100%	Contraloría Ambiental
Realizar contratación para monitorear la calidad del agua y aire	100%	Contraloría Ambiental
Atender el 100% de las solicitudes ingresadas al proceso	100%	Desarrollo Territorial
Dar trámite a 1500 solicitudes aproximadamente presentadas ante el proceso de servicios comunales	100%	Servicios Comunales

Atender el 100% de las emergencias reales que se presenten	100%	Atención Emergencias
Dar seguimiento a 600 notificaciones a personas dueñas de propiedades que se encuentran en incumplimiento de la ley	100%	Incumplim. de Deberes
Instalar 1200 metros lineales de sistemas de conducción pluvial mediante la instalación de cunetas, cordón, tragantes, pozos, cajas de registro, cabezales, muros y alcantarillas durante el año	100%	Alcantarillado Pluvial
Realizar la transferencia al Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Escazú	100%	Dirección Desarrollo Humano
Ejecutar el proyecto del Comité de la Persona Joven	100%	Cultura
Realizar transferencia a Comité de Deportes y Recreación de Escazú	100%	Cultura

1
 2 **PROGRAMA III**

Metas Programadas	Metas Pendientes	Metas Inconclusas	Metas Ejecutadas
68	32	9	27

4
 5 **Metas pendientes**

METAS	OBSERVACIONES
Construir 8 metros de alcantarilla de cuadro entre calle Chaparral y Calle El Alto	Está espera de orden de compra
Realizar mejoras varias al Parque de Urb. Loma Real	La Viabilidad Ambiental llegó en diciembre y se procede a confección del cartel.
Reconstruir y ampliar 3410 kilómetros de la superficie de ruedo de calles primarias del cantón	En proceso de adjudicación, anteriormente estaba en la CGR por apelaciones
Colocar alcantarillado pluvial y carpeta alfáltica a 2390 kilómetros de calles secundarias del cantón	En proceso de adjudicación, anteriormente estaba en la CGR por apelaciones
Colocar carpeta asfáltica a 8640 kilómetros de calles en el cantón	En espera de inicio de obras, prevista para mediados del mes de enero 2014
Reconstruir los tableros y marcos de canchas ubicadas en 4 Urbanizaciones Zárate, Mireya Guevara, San Antonio y la Nuez	En proceso de confección de orden de compra
Realizar 2 mejoras en la Urbanización La Avellana (Construir parque infantil y remodelación de Facilidades Comunes) en la Urbanización La Avellana	Se encuentra en proceso de revisión de contrato por el Proceso de Asuntos Jurídicos.
Construir la 1ª etapa del Parque Central de Escazú (aceras perimetrales, muros, rampas de acceso y espacios internos)	Luego del levantamiento de costo de la obra, se determinó que los fondos eran insuficientes para realizar el concurso, por lo que se tomaron recursos para otro proyecto
Construir un puente en el Barrio María Inmaculada (Obra por Administración)	La viabilidad ambiental del proyecto se obtuvo hasta noviembre del 2013, debido a las condiciones climáticas, se traslado el inicio de las obras a enero del 2014. Sin embargo, ya la totalidad de los materiales para su construcción fueron adquiridos.
Contratar el diseño de estructuras de contención en el Plantel Municipal	En espera de orden de compra
Construir 40 metros cuadrados de muros de retención al costado norte del Salón Comunal de Bebedero (Proy. Unión Cantonal de Asociaciones)	La comunidad efectuó un movimiento de tierras sin permiso lo cual vuelve no factible el proyecto con los fondos existentes. Se está en proceso de efectuar un nuevo

	proyecto factible coordinado por la Dirección del Macro Proceso. Se pedirán fondos en el año 2014.
Comprar un predio para la servidumbre de aguas pluviales, en Calle El Barro	Se tiene plano catastro y se está gestionando proceso de expropiación. Se está en espera de adjudicación en firme.
Construir 340 metros cuadrados de edificación (Red de Cuido)	Se está en espera de adjudicación en firme.
Realizar la remodelación de la Plataforma y áreas contiguas, así como en el área financiera	A la espera de análisis para determinar las necesidades de la ventanilla única y otras variables para la remodelación integral y no fraccionada,
Equipar las instalaciones que albergarán la Red de Cuido en el Cantón de Escazú	El proceso de compra se inició y se está resolviendo un recurso de apelación.
Realizar la compra del terreno para la Clínica tipo 3	La Contraloría devolvió el expediente, el dueño presentó el plano catastro nuevo y se visó y el día 11 de diciembre el perito de Hacienda realizó el avalúo, se está a la espera de que el Ministerio de Hacienda envíe el resultado. Posteriormente se enviará a la CCSS para aprobación.
Asignar contrapartida local para mejoramiento y mantenimiento posterior de las obras en puente de Bello Horizonte y Alcantarilla mayor de cuadrante Tapachula, según el proyecto PRVCI MOPT/ Municipalidades - BID Préstamo No. 2098/OC-CR	Está presentada la información ante el MOPT, pero esta institución es la encargada del proceso de contratación y ejecución de obras. No se ha podido utilizar aún esos dineros.
Realizar Estudio de Alcantarillado Pluvial para determinar los predios que utilizan el servicio de alcantarillado pluvial y poder gestionar el cobro de dicho tributo	No se realizó el proyecto debido a que no existió suficiente tiempo para concluir el procedimiento de contratación administrativa al cierre del 2013, por recomendación de la Proveeduría dicha contratación se declaró desierta y se programó para iniciar de nuevo en el año 2014, con la integración de recursos en la primera modificación presupuestaria
Reconstrucción de 2500 m2 de Calle Adoquines "Masilla Norte y San Martín"	Pendiente la elaboración del contrato con la empresa adjudicada
Construir Osario en el Cementerio Zúñiga para albergar 500 restos humanos	Pendiente la elaboración del contrato con la empresa adjudicada
Adquirir 419 m2 de terreno para ampliar calle (Corazón de Jesús)	Se tiene levantamiento topográfico, se está confeccionando el plano catastro por parte de la topografía municipal
Construir Gimnasio de Escuela Guachipelín	Se adjudicó parcialmente el proyecto,
Renovar la condición de los pavimentos a 2,15 kilómetros de calles mediante la colocación de carpeta asfáltica y alcantarillado pluvial	Está por ser adjudicado. El Proyecto fue apelado y se llevó a la CGR.
Contratar servicios en ingeniería para diseños estructurales y electromecánicos de proyectos de carácter municipal	Se publicó la licitación y se solicitó anular proceso de contratación ya que el cartel requiere mejoras.
Realizar mejoras a 3 áreas de la Escuela El Carmen	Se tiene nota de visto bueno del MEP, se adjudicó a la empresa Gutiérrez y se está a la espera de la entrega de la orden de compra por parte de la Proveeduría
Contar con un estudio de factibilidad para la creación de un mercado municipal	Se realizó el proceso de compra, sin embargo el mismo quedó desierto, los fondos se solicitarán en el I presupuesto extraordinario del 2014.
Realizar transferencia a la Escuela El Carmen	No se ha realizado la transferencia
Realizar transferencia a la Escuela de Guachipelín para contratar un Director Técnico durante el proceso constructivo	No se pudo realizar la transferencia, dado que la Junta de Educación debe la liquidación de una transferencia que se les otorgó en el año 2009
Expropiar el Terreno ubicado contiguo al Cementerio	El Proceso de Asuntos jurídicos aún no ha dictaminado si procede o no la expropiación, lo tiene pendiente.
Construir Gimnasio de Escuela Guachipelín	En proceso de elaboración de contrato.

Contratar la instalación de 20 máquinas de ejercicios con sus respectivos rótulos de instrucciones en los parques del cantón	Se adjudicó a la empresa CICADEX se está a la espera de la Orden de Compra.
Realizar la remodelación (aisladores de ruido y divisiones en aulas y oficinas) del edificio que utilizará la Escuela de Artes Integradas y la Policía Municipal.	El presupuesto se trasladó para el I extraordinario del 2014, apenas se está trabajando en el diseño de los espacios.

1
 2 **Metas inconclusas**

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Construir en dos etapas el parque del Polideportivo de Guachipelín	50%	La primera etapa del proyecto fue realizada (se construyeron cancha de baloncesto, aceras perimetrales, entubado y muro de bordi-llo), la segunda etapa está adjudicada.
Colocar 210 metros lineales de alcantarillado en intersección Lechones a bajo el Curio (Vía Cantonal) (LEY 8114)	60%	Se ha colocado 126 m de alcantarillado
Utilizar el 100% de los recursos para la compra de equipos y programas de cómputo	8%	Solo se utilizó el 8% de los recursos
Utilizar el 100% de los recursos en el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización) para el Banco Nacional y el IFAM	41%	Por un monto total de €342,196,760,21 correspondiente a cancelación de doce meses de Transferencias (amortización e intereses)
Construir 2 muros de contención en el cantón y obras complementarias en el muro de Urb. Los Eliseos	67%	Se tienen construido el muro en Posada el Quijote y del muro de AKV-1, solo faltan obras adicionales en el muro de Urb. Eliseos.
Realizar 3 tranferencias a (Junta de Educación de: Escuela Yanuario Quesada y Escuela Guachipelín) y una a la Junta Administrativa del Colegio Técnico	67%	Se realizó la transferencia al Colegio Técnico y a la Escuela Yanuario Quesada. Se han enviado oficios a la Escuela de Guachipelín en los cuales se invitan a presen-tarse a la Comi-sión de Asuntos Jurídicos a fin de resolver el estado de la liquidación pendiente, para poder proceder con esta transferencia.
Contar con un equipo compactador y carreta remolque para mejorar las labores de mantenimiento de calles cantonales	50%	El equipo compactador será entregado por la empresa adjudicada hasta febrero 2014, la carreta ya está en uso.
Realizar el pago de 2 órdenes de compra (33290 y 33561) por pruebas de laboratorio de estabilidad de Talúes	50%	Se pagó la orden de compra 33290 falta terminar de pagar la orden 33561
Cancelar la orden de compra 29230 de la Empresa Gbsys S.A. y Asesoría en Informática	23%	Se han cancelado €908.424

4
 5 **Metas ejecutadas**

METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Atender el 100% de las gestiones ingresadas conforme a los plazos establecidos en el Manual de Calidad	100%	Ingeniería y Obras
Colocar 50 mts lineales de cunetas prefabricadas (Calle el Monte)	100%	Servicios Comunes
Realizar dos tipos de mejoras en la Urbanización Las Brujas (una en el parque y la otra en la calle central)	100%	Ingeniería y Obras

Construir 465 metros cuadrados de acera (90 en Parque La Boa y 375 en Parque Buenaventura)	100%	Servicios Comunes
Contratar la construcción de una plataforma en bambú y de senderos (Urb. Las Vistas)	100%	Servicios Comunes
Construir 225 metros de sistemas de canalización de aguas Pluviales en la calle (Corazón de Jesús –Monte Club)	100%	Servicios Comunes
Utilizar 1200 toneladas de mezcla asfáltica en el bacheo de las calles del cantón	100%	Ingeniería y Obras
Colocar lastre a 3 kilómetros de calles en el cantón	100%	Ingeniería y Obras
Construir 450 metros de sistema de canalización de agua pluviales en calle de lastre en Real de Pereira sur	100%	Servicios Comunes
Construir 350 metros de sistema de canalización de agua pluviales en calle de lastre Raicero	100%	Servicios Comunes
Realizar 3 mejoras varias en la Urbanización Dulce María	100%	Ingeniería y Obras
Construir 2237 metros lineales de cordón y caño y obras complementarias en el Cantón	100%	Ingeniería y Obras
Construir 640 metros lineales de cordón y caño y obras complementarias en diferentes puntos del cantón (Crédito IFAM-1-ACC-1349-0311)	100%	Ingeniería y Obras
Reconstruir 500 mts de vías primarias del cantón	100%	Ingeniería y Obras
Utilizar 5366 toneladas más de mezcla asfáltica en carpeteo de calles del cantón	100%	Ingeniería y Obras
Colocar 418 ton de carpeta asfáltica en el Sector Descanso - Aguimar que incluye construcción de cordón y caño, alcantarillado pluvial, cunetas y espaldones	100%	Ingeniería y Obras
Realizar la compra de un terreno para la construcción de la bodega municipal	100%	Ingeniería y Obras
Realizar la compra de un edificio para servicios comunales (Policía Municipal, Cultura, Discapacidad y otros)	100%	Ingeniería y Obras
Realizar transferencia a la Escuela República de Venezuela para la construcción de un ascensor	100%	Dirección Financiera
Realizar el pago por reajuste de la Licitación 2011LN-000014-01 y el pago por reajuste de la Licitación 2011LN-000017-01	100%	Ingeniería y Obras
Contar con 1 Convenio de Cooperación con la CNFL	100%	Ingeniería y Obras
Realizar transferencia a la Escuela Benjamín Herrera	100%	Dirección Financiera
Realizar el pago de la orden de compra 33457 por mejoras de infraestructura de plantas de tratamiento de aguas negras	100%	Contraloría Ambiental
Realizar el pago de la orden de compra 33553 por Asfaltar 687,5 m2 en Calle Alemanes	100%	Ingeniería y Obras
Realizar transferencia a la Asociación de Desarrollo de Santa Teresa	100%	Ingeniería y Obras
Realizar pago de Garantía Ambiental	100%	Ingeniería y Obras

1
 2 **PROGRAMA IV**
 3

Metas Programadas	Metas Pendientes	Metas Inconclusas	Metas Ejecutadas
8	8	-	-

4
 5 **Metas pendientes**
 6

METAS	OBSERVACIONES
Cambiar 150 sistemas operativos de XP a Seven, por motivos de Obsolescencia	Informática
Utilizar el 100% de los recursos en la adquisición de equipo de línea blanca y realización de mejoras al Cen Cinai Escazú	Macro Proceso Desarrollo Humano (no se ha cancelado el monto)
Utilizar el 100% de los recursos en la adquisición de equipo y maquinaria para el Cen Cinai San Antonio	Macro Proceso Desarrollo Humano
Utilizar el 100% de los recursos en la remodelación de la cancha multiuso Urb. Pinares en San Rafael de Escazú	Ingeniería y Obras - Se adjudicó a la empresa BRECAM, se está a la espera que las cuadrillas municipales (Proceso de Servicios Municipales) terminen las reparaciones en el Parque de la Urbanización Pinares para que se pueda instalar los Juegos.
Construir un Mega Gimnasio de tres niveles para canchas de baloncesto, fútbol cinco, boxeo y otros	Ingeniería y Obras - Se tienen los planos, pero los recursos son insuficientes para realizarlo.
Realizar trabajos de pintura y embellecimiento en la Escuela República de Venezuela	Servicios Comunales
Realizar canalización de aguas en el Barrio Palo Campana	Servicios Comunales
Utilizar el 100% de los recursos en mejoras, compra de equipo y mobiliario e instalación de Play Ground en el Parque Miravalles	Ingeniería y Obras

- 1
 2 Una vez finalizada la exposición, la Licda. María Auxiliadora Ramírez atiende las consultas y
 3 comentarios de los miembros del Concejo.
 4
 5 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir en este momento la
 6 presentación y votación de una moción orientada a dar por conocido el informe sobre la Evaluación
 7 de la Gestión Institucional correspondiente al año 2013. Se aprueba por unanimidad.
 8
 9 El Alcalde Municipal presenta la siguiente moción:
 10
 11 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: De conformidad con las disposiciones del
 12 artículo 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos
 13 Públicos, N°. 8131, 105 del Código Municipal, 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General N°. 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, PRIMERO: Se da por conocido el informe
 14 sobre la Evaluación de la Gestión Institucional correspondiente al año 2013. SEGUNDO: Instruir a
 15 la Secretaría Municipal para que remita el presente acuerdo ante la Contraloría General de la
 16 República antes del 16 de febrero del presente año”.
- 17
 18
 19 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
 20 presentada. Se aprueba por unanimidad.
 21
 22 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
 23 unanimidad.
 24
 25 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
 26 Se aprueba por unanimidad.
 27

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 298 Sesión Extraordinaria 101*
3 *06 de febrero de 2014*

1 **ACUERDO AC-19-14: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: De
2 conformidad con las disposiciones del artículo 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
3 Administración Financiera y Presupuestos Públicos, N°. 8131, 105 del Código Municipal, 19 de
4 la Ley Orgánica de la Contraloría General N°. 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuestos
5 Públicos, **PRIMERO:** Se da por conocido el informe sobre la Evaluación de la Gestión
6 Institucional correspondiente al año 2013. **SEGUNDO:** Instruir a la Secretaría Municipal para
7 que remita el presente acuerdo ante la Contraloría General de la República antes del 16 de
8 febrero del presente año“. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

9
10 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintidós horas con
11 veintiséis minutos.

12
13
14
15
16
17
18
19
20

Sr. Max Gamboa Zavaleta
Presidente Municipal

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

hecho por: hpcs